

ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA LISTA DEFINITIVA DE LAS PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS, LA VALORACIÓN DEFINITIVA Y LA FECHA DE LA PRUEBA TEÓRICO PRÁCTICA DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONFIGURACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO O EMPLEO PARA LA COBERTURA DE PUESTOS Y NECESIDADES LABORALES TEMPORALES DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN Y APOYO JURÍDICO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. (CONVOCATORIA 26/2023)

En relación a la "*Convocatoria del proceso selectivo para la configuración de una bolsa de trabajo o empleo para la cobertura de puestos y necesidades laborales temporales de la Unidad de Contratación y Apoyo jurídico de la Secretaría General de la Fundación del Teatro Real F.S.P. (26/2023)*" con fecha 29 de junio se publicó el Listado Provisional de personas admitidas y excluidas, y la Valoración provisional en el portal web de Empleo Público del Teatro Real, abriéndose un plazo de siete (7) días naturales para la presentación de alegaciones por parte de las personas candidatas. Transcurrido el mencionado plazo, el Tribunal constató que, en el intervalo antes referido, no se presentaron alegaciones.

En virtud de todo ello,

SE DISPONE:

PRIMERO: aprobar y publicar el **Listado Definitivo de personas Admitidas y Excluidas** de la "*Convocatoria del proceso selectivo para la configuración de una bolsa de trabajo o empleo para la cobertura de puestos y necesidades laborales temporales de la Unidad de Contratación y Apoyo jurídico de la Secretaría General de la Fundación del Teatro Real F.S.P. (26/2023)*" que se incluye en el ANEXO I.

SEGUNDO: Publicar los resultados de la **Valoración Definitiva de méritos** de las personas candidatas presentadas a la "*Convocatoria del proceso selectivo para la configuración de una bolsa de trabajo o empleo para la cobertura de puestos y necesidades laborales temporales de la Unidad de Contratación y Apoyo jurídico de la Secretaría General de la Fundación del Teatro Real F.S.P. (26/2023)*" que se incluye en el ANEXO II de la presente publicación.

TERCERO: Informar que el Tribunal ha acordado que todos los candidatos y candidatas serán convocados a la prueba teórico-práctica tendrá lugar el día **11 de julio a las 16.00h. La duración de la prueba será de 90 minutos.**

Dicha prueba versará sobre el desempeño práctico de las funciones, tareas y cometidos correspondientes al puesto de trabajo objeto de la convocatoria. A tales efectos, la materia sobre la que se articulará la prueba teórico-práctica:

- Tema 1: El Sector Público Fundacional: normativa y aplicación del procedimiento administrativo y del régimen jurídico del sector público.
- Tema 2: La Fundación del Teatro Real, F.S.P.: El Estatuto de la Fundación del Teatro Real; organización y funcionamiento; régimen de personal aplicable.
- Tema 3: Objeto y ámbito de aplicación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- Tema 4: Delimitación de los tipos contractuales según lo estipulado la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Límites y contenido.
- Tema 5: El recurso especial en materia de contratación.

- Tema 6: La Resolución de 6 de marzo de 2019, de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación, por la que se publica la Instrucción 1/2019, de 28 de febrero, sobre contratos menores, regulados en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre.
- Tema 7: La publicación y comunicación de los contratos suscritos por las fundaciones públicas.
- Tema 8: El cómputo de los plazos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- Tema 9: Los órganos colegiados en ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y su aplicación a las entidades del sector público institucional.

CUARTO: Publicar esta Resolución en el portal web de Empleo público del Teatro Real, para general conocimiento y efectos

Madrid, a 7 de julio de 2023

LA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN
DEL TEATRO REAL

Carmen Sanabria Pérez

ANEXO I

Listado definitivo de personas Admitidas y Excluidas

26/2023:Bolsa Administrativo o Administrativa				
Unidad Contratación				
Nº	APELLIDOS, NOMBRE	Fecha presentación	Admitido / Excluido	Causas de exclusión
1	VALDÉZ LÓPEZ, VIRIDIANA	12/06/2023	ADMITIDO/A	
2	ABAD MORENO, ÁNGELA	01/06/2023	ADMITIDO/A	
3	CARBAJO HUMANES, SUSANA	30/05/2023	ADMITIDO/A	
4	CEBALLOS MARTÍN, ANDREA TERESA	09/06/2023	ADMITIDO/A	
5	CEBRIÁN RODRÍGUEZ, M ^a EUGENIA	16/06/2023	ADMITIDO/A	
6	CRESPO CAYUELA, CRISTOBAL	14/06/2023	ADMITIDO/A	
7	DE GREGORIO MENÉNDEZ, ANA	13/06/2023	ADMITIDO/A	
8	FERNÁNDEZ SUÁREZ, TERESA	15/06/2023	ADMITIDO/A	
9	GONZÁLEZ ALBARRÁN, ANA	13/06/2023	ADMITIDO/A	
10	HERNÁNDEZ VIGIL, NURIA ALMUDENA	16/06/2023	ADMITIDO/A	
11	IZQUIERDO ALIA, SONIA	16/06/2023	ADMITIDO/A	
12	MAIRENA FERNÁNDEZ, M ^a CARMEN	16/06/2023	ADMITIDO/A	
13	MARTÍN DE SANDE, JUAN RAFAEL	16/06/2023	ADMITIDO/A	
14	MONTOYA GARCÍA, LAURA	16/06/2023	ADMITIDO/A	
15	PÉREZ CAMBLOR, ÁNGELA	15/06/2023	ADMITIDO/A	
16	RODRIGUEZ GUTIERREZ, CARLOS	09/06/2023	ADMITIDO/A	
17	ROMERO BLANCA , EMILIO	5/06/2023	ADMITIDO/A	
18	RUBIO PIEDRABUENA, ALICIA	06/06/2023	ADMITIDO/A	
19	SERRANO OUSSET, ANA	15/06/2023	ADMITIDO/A	

ANEXO II

Valoración definitiva de méritos

26/2023: Bolsa Administrativo o Administrativa				
Unidad Contratación				
Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	TOTAL EXPERIENCIA (20 Puntos)	TOTAL FORMACIÓN (20 Puntos)	VALORACIÓN A+B (40 puntos)
1	VALDÉZ LÓPEZ, VIRIDIANA	0,00	0,00	0,00
2	ABAD MORENO, ÁNGELA	2,50	1,50	4,00
3	CARBAJO HUMANES, SUSANA	0,00	3,50	3,50
4	CEBALLOS MARTÍN, ANDREA TERESA	1,50	3,50	5,00
5	CEBRIÁN RODRÍGUEZ, M ^a EUGENIA	20,00	1,00	21,00
6	CRESPO CAYUELA, CRISTOBAL	1,75	6,50	8,25
7	DE GREGORIO MENÉNDEZ, ANA	0,00	0,00	0,00
8	FERNÁNDEZ SUÁREZ, TERESA	20,00	3,00	23,00
9	GONZÁLEZ ALBARRÁN, ANA	0,00	2,50	2,50
10	HERNÁNDEZ VIGIL, NURIA ALMUDENA	5,25	5,00	10,25
11	IZQUIERDO ALIA, SONIA	15,25	0,00	15,25
12	MAIRENA FERNÁNDEZ, M ^a CARMEN	0,00	0,00	0,00
13	MARTÍN DE SANDE, JUAN RAFAEL	8,00	5,00	13,00
14	MONTOYA GARCÍA, LAURA	0,00	1,50	1,50
15	PÉREZ CAMBLOR, ÁNGELA	6,00	9,50	15,50
16	RODRIGUEZ GUTIERREZ, CARLOS	0,00	0,00	0,00
17	ROMERO BLANCA , EMILIO	1,50	1,50	3,00
18	RUBIO PIEDRABUENA, ALICIA	4,00	3,00	7,00
19	SERRANO OUSSET, ANA	0,00	6,00	6,00